Ayuntamiento de Gijón/Xixón

Nº de verificación: **15250327420032074421**

Puede verificar la autenticidad de este documento en www.gijon.es/cev

Datos del expediente:	Asunto:
137473J/2022 **Ofertas de empleo y selección**	**SELECCION DE 5 PLAZAS DE PEÓN, EN RÉGIMEN DE DERECHO LABORAL**
Datos del documento:	
Emisor: **01010320** Fecha Emisor: **24/10/2024**	

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

LA AYUDANTE DE SERVICIO
María del Carmen Peón Álvarez
--Este documento ha sido firmado electrónicamente--
24 de octubre de 2024

ANUNCIO REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN

ASUNTO: SELECCIÓN DE 5 PLAZAS DE PEÓN/A DEL AYUNTAMIENTO DE GIJÓN/XIXÓN, EN TURNO DE LIBRE ACCESO E INCLUIDAS EN LA OEP2022 EXTRAORDINARIA DE ESTABILIZACIÓN

Constituido el Tribunal de Selección, se hace pública la puntuación de méritos alegados en el autobaremo por los y las aspirantes admitidos/as en el proceso de selección de 5 plazas de Peón/a del Ayuntamiento de Gijón/Xixón, de turno de libre acceso e incluidas en la OEP2022 extraordinaria de estabilización, de conformidad con las disposiciones adicionales 6ª y 8ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público:

Autobaremo alegado por los y las aspirantes en la instancia de participación

A la vista de los resultados, en virtud de la cláusula séptima de las Bases Generales correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2022 de conformidad con las disposiciones 6ª y 8ª de la Ley 20/2021 de 28 de diciembre de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, el Tribunal acuerda requerir la documentación acreditativa de los méritos alegados a los siguientes aspirantes, según orden de puntuación alegada en el autobaremo, en el plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente Anuncio:

Listado de aspirantes que deberán acreditar los méritos alegados

Plazo para acreditar méritos alegados: desde el 25 de octubre hasta el 8 de noviembre de 2024, ambos incluidos.

En Gijón, a 24 de octubre de 2024. La Secretaria del Tribunal de Selección, M.ª del Carmen Peón Álvarez.